



MINISTERIO DE
DESARROLLO ECONÓMICO
GOBIERNO DE ENTRE RÍOS

PARANÁ, 20 DE ENERO DE 2025

Ref. Expte.: EX-2024-98783392- -APN-DLEIAER#ANMAT

Modificación de aceite de coco neutro e incorporación de aceite de coco virgen

Señor Presidente

Comisión Nacional de Alimentos

S/D

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted en representación del Ministerio de Desarrollo Económico de Entre Ríos para manifestar el aval a la propuesta de modificación al CAA presentada por la empresa ENTRENUTS SRL de nuestra provincia, respecto a la caracterización y diferenciación de aceite de coco neutro y virgen.

En este sentido, se promueve el desarrollo local del fraccionamiento de este producto que hoy día, en función de sus atributos nutricionales, presenta una demanda creciente en la población.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.



Guillermo Bernaudo
Ministro de Desarrollo Económico
Gobierno de Entre Ríos